Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.-Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.758

SOBRE LA EMIGRACIÓN

Hace tiempo se dijo que el duque de Almodóvar del Río había mandado á informe de la Comisión de Reformas Sociales un proyecto de ley reglamentando la emigración. Pero desde entonces no se ha vuelto á hablar más del asunto.

Emigran los pueblos ricos, como los ingleses y los alemanes; emigran los pueblos que no lo son, como los italianos, los austriacos, los rusos, los armenios, los españoles.

Unos pueblos emigran con capitales y brazos, como los ingleses y los alemanes; otros con los brazos; solos, todos los demás.

Emigran al Norte América los ingleses y los alemanes con preferencia, y al Sur los alemanes, los italianos, los españoles y los portugueses.

En el Brasil la emigración alemana ha creado grandes centros de población, y hay municipios donde se publican las ordenanzas en alemán.

También los italianos son en gran número en aquel país, creyéndose que llegan á más de millón y medio.

Pero ¡qué desdichada emigración la de Italia en aquella confederación!

Frescas están las relaciones, escritas por los delegados del Comisariado italiano, de la emigración que ha visitado aquel país; y dá pena leerlas.

La crísis del café es tan grave, que más del 90 por 100 de las propiedades donde se cultiva el café están hipotecadas, y los *fazendeiros* deben á los colonos italianos que trabajan en los cafetales, más de siete millones de francos.

Allí la emigración italiana se halla en gravísima situación.

Lo mismo podemos decir de los españoles que están empleados en el cultivo del café.

Pero lo triste es que nuestro gobierno no nos dice nada de todo esto, ni se ocupa de divulgar noticias de este género para impedir la emigración al Brasil. Se dijo por el ministerio de Estado que no convenía emigrar al Paraná. Pero ¿y en el resto del Brasil? ¿Ha leído el ministro de Estado la relación publicada por Adolfo Rossi sobre la emigración italiana en el Brasil?

También á la Argentina es grande la emigración. Allí dominan por el número italianos y españoles, mientras por importancia de capitales dominan los ingleses.

Poco hay escrito sobre la emigración española en la Argentina. Y con criterio científico no se ha escrito nada, absolutamente nada.

¿Qué sabemos de la emigración española en la Argentina?

Que hay españoles ricos y españoles pobres, que se publican periódicos en español, que hay sociedades españolas, que son muy patriotas...

Pero esto no basta: un gobierno necesita conocer toda la vida de sus emigrantes en todas sus manifestaciones, para fomentar, protejer, guiar las energías nacionales allí existentes y las que allí quieren dirigirse.

Se han enviado al extranjero (es decir, á París) muchos individuos con misiones que nunca nadie ha conocido; pero todavía no se ha enviado á la Argentina, al Uruguay, al Brasil, ninguna persona que estudiase la emigración española.

Ahora, por ejemplo, en la República Argentina hay miles y miles de españoles que no tienen trabajo, que sufren una espantosa miseria y que piden al Rey, por piedad, que les mande un barco para embarcarlos y traerlos á España.

¿Se lo ha dicho al Rey el ministro de Estado?

Es un deber de compatriota acordarse de aquellos infelices y un deber de hombre caritativo.

La crísis de la Argentina es terrible; basta leer algún periódico de Buenos Aires para penetrarse de sus enormes proporciones.

Nunca hasta hoy se había notado en la Argentina la emigración; hasta ahora los proletarios iban hácia aquella tierra; pero ahora la abandonan también en grandes masas.

De Italia ha disminuído notablemente la emigración al Plata. Y, en cambio, aumenta la salida de proletarios que abandonan la Argentina, dirigiéndose á Italia ó á los Estados Unidos, haciendo escala en Génova ó Nápoles.

No queremos por hoy decir nada más triste sobre este asunto, por si bastara lo referido al gobierno para ocuparse en esta grave cuestión.

DE TODAS PARTES

LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SIGLO XX

A fines del año 1830, sólo había ferrocarriles en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, pero casi eran de juguete.

Ya en 1860 los había en toda Europa, excepto en Grecia y Servia.

Habia tambien una red muy extensa en el Canadá y algunas otras líneas en América del Sur, Egipto, etc.

Cuarenta años despues, al finalizar el siglo XIX, había: 284.000 kilómetros en Europa, 403.000 en América (de los cuales pertenecen 311.000 à los Estados Unidos), 18.000 en Africa, 61.000 en Asia y 25.000 en Oceanía.

Habia, pues, en todo el mundo, al comenzar el siglo XX, 791.000 kilómetros de ferrocarriles.

LA MUERTE EN LA MARTINICA

El doctor Kermorgant ha comunicado á la Academia de Medicina de París el resultado de sus investigaciones acerca de la causa inmediata de la muerte en la catástrofe de la Martinica. Millares de cadáveres sometidos á observación minuciosa por los médicos de la localidad, revelaban en sus mutilaciones, en su actitud, en las heridas de sus miembros, el mecanismo de la muerte; y el relato de estas investigaciones constituye una pàgina de horror que ayuda á formarse idea de la bárbara violencia de las fuerzas naturales desencadenadas.

En el centro de la ciudad casi todos los cadáveres han aparecido horriblemente mutilados, los crâneos deshechos y vacios; los miembros despedazados y dispersos, arrancada en grandes extensiones la piel, y muchos de los cuerpos con señales de haber sido proyectados à largas distancias del sitio en que se hallaban al ocurrir la muerte. Es indudable que tales efectos han debido ser producidos por una explosión. Respecto de las causas de ésta, varían las opiniones; algunos atribuyen la explosión á la combinación violenta del oxígeno con el hidrógeno del agua, disociado primitivamente por efecto de la elevada temperatura...

Cualquiera que fuese la causa del fenómeno, el estado de los cadáveres demuestra que ha ocurrido una explosión en la zona central de la ciudad. En más pequeña escala, pero sin embargo, en proporciones igualmente aterradoras; se observaron análogos efectos cuando ocurrió en Santander la voladura del «Cabo Machichaco», allí también se encontraron multitud de cadáveres destrozados, mutilados, abiertas las cavidades, y proyectados à enormes distancias por la violencia de las fuerzas determinadas por la explosión de la dinamita.

En una zona más periférica de la ciudad los cadáveres han aparecido, por punto general, enteros, y muchos de ellos en posiciones extrañas, que se supone fuesen las que tenían los individuos en el momento en que la muerte hubo de producirse. Los médicos de la Martinica creen que en esta zona causaría principalmente la muerte la inhalación de gases ó vapores muy calientes, que producirían la coagulación instantánea de la sangre en los pulmones. También suponen que la condición de irritantes que tendrían estos gases, por su composición química, contribuiría á la asfixia inmediata de quienes los respiraron, y en fin, que muchos individuos morirían de «shoc», de la violencia de la impresión ó envenenados por los gases deletéreos.

En las grandes fábricas ocurren á veces accidentes que recuerdan todos estos géneros de muerte que se han dado en la Martinica con variedad aterradora por las mismas épicas proporciones de la hecatombe.

Visitando yo una vez una importante factoría de España, produjose la explosión de un tubo de una máquina y un infeliz muchacho se halló envuelto en el chorro de vapor hirviente que se escapaba por la abertura. El desgraciado cayó como herido de un rayo, y trasladado á la enfermeria, pudimos ver su cadàver sobre un lecho: el cuerpo estaba rígido y violentamente dirigido hacia atrás; las manos delante de la cara, como en un movimiento de irreflexiva defensa. Aquella pobre víctima habia indudablemente sucumbido asfixiada por la respiración del vapor de agua à elevadísima temperatura. En la autopsia aparecieron sus pulmones como un bloch de sangre coagulada.

También contribuiràn à determinar la muerte instantánea, en estas circunstancias, fenómenos reflejos que han sido bien estudiados por Feré, al tratar de explicarse la expresión, con gran frecuencia, risueña que tienen los cadáveres de los individuos que han sucumbido de muerte repentina. En Santander se hallaron también, como en la Martinica, cuerpos nada mutilados, prematuramente rígidos, en posiciones diversas, como sorprendidos por la muerte y petrificados en la actitud que tenian. Se expuso entonces, como se ha expuesto ahora, que estos indivíduos morirían intoxicados por los gases deletéreos ocasionados por la explosión, ó por lo violento de la emoción recibida, ó quizá por alteraciones moleculares producidas en los centros nerviosos por el sacudimiento de que fueron objeto.

Mas lejos todavia del centro de la ciudad, se ha podido delimitar una zona que puede llamarse la de los supervivientes de la catàstrofe. En ella se hallaron muchos indivíduos asfixiados por el polvo y el lodo, pero muchos otros en quienes las lesiones no alcanzaron á producir la muerte inmediatamente y de los cuales algunos han podido salvarse. En éstos se han apreciado quemaduras múltiples en el tronco y en los miembros y casi obstruidas la nariz, la boca y la garganta, por cenizas que les abrasaron estos órganos.

Algunos de estos desgraciados han muerto en el curso del tratamiento; otros se han restablecido después de estar durante meses arrojando cenizas y con ellas trozos de la mucosa de la tráquea y de los bronquios mortificados por las quemaduras. Sanos y enfermos viven en perpétua alarma, el alma presa de incesantes congojas, teniendo frente á ellos el volcán que ruje, á sus pies la tierra que se estremece y alrededor el mar inmenso que amenaza sepultarlos...

José Verdes Montenegro.

INGLATERRA Y FRANCIA

Leyendo con prójima atención el folleto que ha publicado recientemente Juan Perier, cónsul interino de Francia en Londres, llégase á considerar como una quimera una ruptura entre las dos naciones. A lo menos en lo comercial el acuerdo no puede ser mas completo, y sabido es que cuando dos pueblos no encuentran en lo económico motivo de rivalidad, es dudoso que se enemisten por otra suerte de razones.

Ateniéndonos al texto de aquel folleto, lisonjeramente comentado por un diario tan imperialista como *The Daily Mail*, preciso es reconocer que Francia sale gananciosa en sus relaciones comerciales con Inglaterra.

Estos datos patentizan que si en 1892 el comercio total de importación y exportacion entre Inglaterra y Francia ascendia à 1.500 millones y medio de francos, hoy se remonta á mil novecientos treinta y un millones, y aunque el autor del folleto hace notar que los precios de las cosas han subido y que por lo mismo ha disminuido la eficacia adquisitiva de la moneda, el movimiento comercial expresado en esa cifra significa un progreso agradable.

Lo exportado por Francia durante el año último á Inglaterra montó à mil doscientos sesenta y siete millones. Estas cifras traen el testimonio de las aduanas francesas.

Aunque es verdad que Inglaterra busca en el aumento de los flotes de sus armadores para el transporte de mercancias francesas un beneficio anual de trescientós millones de francos, no es menos cierto que esa ganancia está compensada casi en su totalidad con los doscientos treinta millones de francos que, según cálculos, se gastan los súbditos ingleses todos los años en Francia.

Este ventajoso acuerdo comercial se deriva de la diversidad productora de las dos naciones.

Inglaterra suministra á su vecina hullas, metales y articulos de consumo corriente que la constitución geológica del suelo británico le permite obtener en abundancia y manufacturar à bajos precios, aparte, naturalmente, de ciertos géneros y materias que Inglaterra se procura en sus colonias, y sobre los cuales ejerce derechos de monopolio para la exportación.

Francia abastece á Inglaterra de ciertos artículos de comer y beber que no se obtienen allí, y de todo aquello que depende antes que nada, de la habilidad de los obreros y artifices, lo que responde à necesidades espirituales y lo que se dirige á satisfacer caprichos del gusto.

Por ambigue que sea la anunciacion de ese concepto, deja un margen para que el lector lo llene con sus explicaciones. Francia es mas refinada que Inglaterra, posee artes mas varios y exquisitos, y está por lo mismo en mejores condiciones para fabricar y exportar artículos de *cnofort*.

Periódico tan adicto á su patria como *The Daily Mail*, dice á este respecto:

«Francia debe sus mas brillantes victorias industriales á la capacidad imaginativa de sus operarios y á su destreza en la ejecución. Mientras que el obrero francés encuentra una voluptuosidad personal en perfeccionar una cosa, nosotros tendemos à simplificar su fabricación por medio de la máquina. De suerte que la alegria desinteresada que experimenta el obrero después de realizado su trabajo, es la más copiosa fuente de riqueza para Francia».

Esa simple exposición de cifras, y las anteriores consideraciones respecto de la capacidad productora de los dos paises, invitan á suponer que no hay por ahora peligro de que se declaren la guerra.

Antes, cuando los pueblos se querellaban por estímulos sentimentales, por picajosos descontentos ó por risibles lastimaduras de honor, eso era posible. Hoy que el ejército es un leal guardian de los intereses creados, y no de vanos romanticismos, dos pueblos no se declaran la guerra tan fácilmente. España cerró con sus derrotas en Cuba y Filipinas el ciclo de las luchas por el ideal caballeresco del honor. Tuvimos ese triste destino.

M. B.

REVISTA CIENTÍFICA

La verdad y la leyenda.—Los fakiris de la India.—Como las grullas.—Hipnotismo y catalepsia.—Un enterrado en vida.—Taponado y encajado.—Sano y salvo.—¿Habrá trampa?—Explicaciones del milagro.—Nuestros fakiris.

La leyenda, ese heraldo poético de la tradición y de la historia, ha traido hasta nosotros relatos de la vida de los fakiris de la India que llegan á las alturas de lo imaginario y de lo maravilloso.

Pero detrás de la leyenda hay casi siempre una razón de origen que en ocasiones como esta tienen tanto interès como la misma fàbula.

Despojando de esta á los hechos, contaremos los presenciados por personas veraces que tuvieron ocasión de ver las extrañas pràcticas de los fakiris del Indostan.

Algunos, los menos, encuéntranse en caminos ó en plazas de una población solos y abstraidos.

Otros, por el contrario, caminan formando grandes grupos y haciendo actos de verdadera extravagancia. Suelen ir vestidos con ũn traje típico... ó sin ninguno; inmóviles de la aurora al ocaso sostenidos en un pié, como las grullas, ó acurrucados en cuclillas, sobrë los talones, permaneciendo en tal postura muchos dias; dias que pueden llegar à formar meses; meses que llegan à completar un año en ocasiones. La contracción muscular de tales actitudes llega á ser tan grande, que termina por no permitirles andar.

Tambien se pasan un año ó más de pié, arrimados á un àrbol sin tener otro apoyo para dormir que una cuerda colgada, á la que se agarran.

Parecen estos hechos exageraciones tremendas cuando no cuentos fantásticos.

En nuestras casas de locos se encuentran anomalías, en las que un profano no creería si no se lo dijese la ciencia, aunque fenómeno como la catalepsia son ya vulgares de puro vistos. Fenómenos y mucho más raros que los de los manicomios son los producidos por el hipnotismo.

Pues à estas probabilidades hay que añadir la exaltación religiosa ó bien el orgullo y el egoismo que guia indudablemente à los fakines, que ha de traer para ellos el bien de los elegidos de Dios, la admiración y las limosnas de sus crédulos compañeros en creencias.

A mediados del siglo pasado una misión inglesa enviada à Adenanugor, pudo presenciar un sorprendente ejemplo de otras de sus prácticas: Un enterramiento en vida.

Un fakir que allí había alcanzado gran veneración entre los sihkes por las múltiples veces que había repetido su enterramiento, se hizo enterrar una vez más, delante del capitan Wade, el general Ventura, Kunjet Sing y los principales sirdares.

Llegado el momento de la ceremonia y después de haber preparado la fosa el Rajah Maha, el fakir hizo su *testamento* á la vista del soberano. Se tapó con cera los oídos, las fosas nasales y todos los orificios por donde pudiera penetrar el aire, excepto la boca, y así *taponado* le metieron en un saco de lienzo. Para que no entrara el aire por la garganta, volvió la lengua ajustándola á la glotis, y después de caer en un letargo ajustaron el saco, lo encerraron en una caja de abeto y cerrada y sellada la depositaron en la sepultura.

Sobre la tierra de ésta, apisonada, sembraron cebada y alrededor colocaron centinelas.

El Rajah, así y todo, no confiaba en el *próximo milagro*, y por dos veces ordenó la exhumacion para ver si seguía en el sitio el fakir enterrado. Éste estaba como el primer dia, y siempre *encajado*, aunque con los signos de la muerte real.

Al cabo del término señalado, diez meses nada menos, el capitán Wade, acompañó al Rajah Maha para *levantar el muerto*.

Examinó exterior é interiormente la caja, se rompieron los sellos y se sacó al fakir del saco.

Pusiéronle la mano sobre el corazón y no pudieron percibir los latidos.

Con gran trabajo trajeron la lengua hácia delante, metiéronle en un baño de agua caliente, y al cabo de dos horas el nuevo Lázaro estaba tan sano... y salvo como el dia del entierro.

Interrogado por los ingleses, dijo que durante su estancia en el ataúd había tenido sueños deliciosos y que solo le había preocupado al enterrarse el que le atacaran gusanos é insectos.

Los individuos de la misión le dijeron si estaba dispuesto á repetir la prueba, á lo que contestó afirmativamente, pero como le pusieran algunas condiciones más, esquivó sútilmente la repetición.

Ahora entremos en explicaciones del suceso: Lo que se llama *resurreccion* no es tal cosa, puesto que el fakir durante su permanencia en el ataúd no está muerto y por tanto mal puede resucitar: vive en una especie de letargo, que le permite soñar como él mismo declara.

Claro es que así y todo el hecho es sorprendente, aún admitiendo supercheria ó *trampa*, como dice el vulgo.

Lo más lógico es pensar en el hábito adquirido para provocar un letargo, que en los primeros experimentos tuvo que ser infinitamente menor, y que luego, á fuerza de repetirlo, lo pudo alcanzar poco á poco.

A esto puede agregarse el uso de jugos de plantas narcóticas, que aún sin ser fakires toman con frecuencia los indios y que les produce un largo sopor; cuando no caen en el extremo opuesto: la excitación y la locura.

Los fakises hacen de todos estos experimentos un modo de vivir sin trabajar, y ya se sabe que para esto se aguza mucho la inteligencia en todos los países.

Otros fakires de *menor cuantia* venden hechizos, hacen prodigios y echan la buenaventura, ni más ni menos que nuestras gitanas, que son fakires á su modo y que embaucan al pueblo.

Doctor Traveller.

Noticias

Hace breves dias un colega local publicó un suelto relacionado con la suspensión de una subasta que debia celebrarse en esta Delegación de Hacienda, con motivo de la aprehensión de algunos géneros.

El Diluvio de Barcelona copió cuanto decia *El Correo de la Tarde*, que es el colega á que nos referimos, y además comentó ampliamente la noticia en términos altamente molestos para el señor Balius Bonaplata, digno delegado de Hacienda en esta provincia, cuyo señor se ha querellado con tal motivo contra el diario barcelonés ante el ilustrisimo señor Fiscal de S. M.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, por la que se dispone que, sin merma de las funciones de las Juntas de locales prisiones, los jefes de las penitenciarias y de las cárceles ejerzan la inspección técnica, dictando reglas acerca de dicha inspección, y otra en que se prorroga por 15 dias más la presentación de los documentos exigidos por el decreto relativo á la inspección de la enseñanza privada.

—Hoy celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de Sarriá, con funciones religiosas, bailes, conciertos, serenatas y sardanas, habiendo sido contratadas para amenizar dichos festejos, las orquestas «Muxins», de Sabadell, que dirige nuestro amigo y paisano señor Casademont, «Los Montgrins», de Torroella de Montgrí, bajo la dirección del señor Rigau, y «Los Geronins», de esta ciudad, dirigida por el señor Perich.

—En el término de Vilanova de la Muga, ha ocurrido un accidente lamentable.

Regresaba de la estación de Perelada á su casa la vecina de Vilanova de la Muga Ramona Buscá, viuda del maestro señor Guardiola, cuando la arremetió un buey, cuya res la volteó varias veces y una vez en tierra, el cornúpeto la embistió de nuevo.

A los gritos de socorro de la infeliz mujer, se presentó el dueño del toro, librando á la víctima de una muerte segura.

Acompañada á su casa la atropellada, pudo observarse que había recibido fuertes contusiones en varias partes del cuerpo, de carácter grave.

Parece que no es la primera vez que dicho animal haya atropellado á personas, por lo que llamamos la atención de la autoridad.

—Comunican de Roma, que en los círculos bien informados se dice que las negociaciones entre el Vaticano y España se encuentran en el siguiente estado:

El Vaticano se niega á toda disminución de las actuales diócesis y á todo cambio en la situación de las congregaciones religiosas reconocidas por el Concordato, pero aceptaría la discusión sobre una reducción equitativa de los emolumentos eclesiásticos, que son relativamente considerables en España.

Se considera probable un favorable término en las negociaciones.

—Hoy, de 5 á 7 de la tarde, la brillante música del regimiento de Asia, que con tanto acierto dirige su joven é inteligente músico mayor don José Lodeiro, amenizará el hermoso paseo de la Dehesa, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «Le Groznard», (paso-doble), Parera.
2.ª «Alicia», (polka), Ortiz.
3.ª «Tuya es la gloria», (walses), Lodeiro.
4.ª «Lucrecia Borgia», (fantasía con variaciones), Donizetti.
5.ª «Mignon», (sinfonía), Thomás.
6.ª «Mi capitán», (paso-doble), Lodeiro.

—A causa de varios rozamientos habidos entre los jóvenes por haber unos construído un cercado en un campo para divertirse con más comodidad y pretender otros entrar de balde en el mismo, por orden del alcalde de barrio fué suspendido anteanoche el baile organizado por los vecinos de «La Rodona», promoviéndose con tal motivo un escándalo, que logró apaciguar dicha autoridad sin consecuencias desagradables.

—En breve se publicará el programa de las oposiciones para la provisión de los Registros vacantes.

Dentro de pocos dias aparecerá la convocatoria en la *Gaceta*.

—Ha fallecido doña Francisca Boschmonar y Guardiola, hermana de nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales, don Daniel, al dolor del cual y demás familia nos asociamos de todas veras. Al entierro, que se verificó ayer tarde, acudieron numerosos amigos de la familia.

—El gobierno francés acaba de acordar la evacuación de la isla Martinica.

Calcúlase que costará 300 millones de francos el traslado de los supervivientes de las últimas catástrofes y de todas las principales pertenencias de Francia.

—Se anuncia la creación de una liga llamada de San Martin, para salvar de la ruina las obras católicas.

—A consecuencia de un mordisco que le dió un conejo, se encuentra enferma de gravedad en Palafrugell una vecina de esta ciudad.

—Para el dia 22 en que celebra una de sus fiestas el pueblo de Caldas de Malavella, ha sido contratada la orquesta «Moderna Llagosterense».

—En la villa de Puigcerdá ha sido detenido por la Guardia civil Celestino Texidó, que estaba reclamado por el juzgado de Seo de Urgel.

—Hoy y mañana celebra su fiesta mayor el pueblo de San Juan de las Abadesas.

—Desde mañana hasta el 15 de abril próximo, regirán en los cuarteles y dependencias militares de esta plaza los horarios de invierno, relevándose las guardias á las once de la mañana en vez de las ocho, tocándose retreta á las ocho de la noche y silencio á las nueve.

—Como dijimos, ayer noche se bailaron en la calle del Cármen las típicas sardanas.

Esta tarde también habrá baile.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 15.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre atentado, contra Jaime Valls Colls.

Abogado defensor, señor Grahit; procurador, señor Moner; ponente, señor Reñaga.

Dia 16.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones, contra Francisco Pons Torres.

Abogado defensor, señor Massa; procurador, señor Masó; ponente, el señor presidente.

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre atentado, contra Jules Caüse Surti y otro.

Abogado defensor, señor Massa; procurador, señor Corominas; ponente, señor Reñaga.

Dia 18.—Juicio oral da la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Costa Colomer.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Corominas; ponente, señor Reñaga.

Dia 19.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre injuria y calumnia, contra Catalina Roca Navalls.

Abogado defensor, señor Vidal de Llobatera; procurador, señor Cumané.

Abogado querellante, señor Almeda; procurador, señor Masó; ponente, señor Miró.

—Una importante circular se ha dictado para resolver las consultas hechas por las autoridades militares sobre la situación y fueros de los retirados en virtud de las leyes de 8 de enero y 6 de febrero últimos.

Se determina en ella que dichos retirados tienen iguales derechos políticos, sociales y militares que los que pasan á dicha situación con arreglo á la ley común.

En lo que respecta á su situación administrativa, se establecen varias reglas á fin de que los capitanes generales é Intendencias militares tengan noticia de todo el movimiento de alta y baja.

La revista de comisario la pasará por oficio los que tengan derecho á ello; personalmente, los que residan en las capitales de las regiones, y por justificante los que residan accidental ó permanentemente fuera de ellas, remitiéndola á los capitanes generales.

Los que residan en el extranjero justificarán ante los representantes ó cónsules de España y remitirán los justificantes al capitán general respectivo. Si dejan de revistar tres meses, serán dados de baja en las nóminas.

Los cambios de residencia serán concedidos por los capitanes generales, y la residencia en el extranjero por el ministro de la Guerra.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 26'00 á 25'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 22'00 á 21'00.—Centeno, 23'00.—Maiz, de 30'00 á 28'00.—Judias, de 44'00 á 40'00.—Habas, de 32'00 á 30'00.—Garbanzos, de 70'00 á 44'00.—Arroz, de 58'00 37'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 7'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'50 á 10'00.—Vino, de 30'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00—Aceite, de 104 á 102'00.—Manteca, de 2'50 á 2'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Huevos duros con pimientos.—Bacalao á la vizcaina.—Pollo á la campesina.—Sesos fritos á la madrileña.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de puré de guisantes.—Besugo guisado.—Pichones en sarten.—Vaca á la moda.—Despojos de gallina.—Cordero con arroz.—Ensalada.—Postres.

Cordero con arroz.—Se pone aceite en una cazuela y se hacen rehogar ajos, perejil y cebolla picada, poniendo luego el arroz bien blanqueado; despues de darle unas vueltas se le añade agua hasta que se cubra, sal y un poco de pimenton, y se deja que cuez: durante un cuarto de hora, retirándolo del fuego. Se le pone una tapadera con bastante lumbre encima, dejándolo durante veinte minutos y se sirve enseguida.

Sesos fritos á la madrileña.—Procurando se conserven enteros, se hierven muy ligeramente los sesos en abundante manteca mezclada con un picadillo de hierbas finas, un polvillo de pimienta y su correspondiente sal; luego que estén cocidos se retiran de la salsa y se dejan enfriar, habiéndolos antes dividido en seis ú ocho trozos. Se rocian con un poco de vinagre y nuevamente se colocan en la cacerola para que den unos hervores. Se sirven sin la salsa.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Cantares

Recliné, llorando,
mi frente en su pecho,
y al posar mis labios en sus mudos labios...
¡se helaron mis besos!

De las penas mias,
la pena más grande
es saber que te quiero con toda mi alma
y que has de olvidarme.

Este dolor que me acaba,
¡mira si será cruel
que ni lágrimas me arranca!

Quisiera que por la noche
te asomaras á mi alma,
y en lo más hondo verías
cómo es la pena que mata.

Manuel Cañete.

DISTRACCIONES

Hipocresías de la vida:

—¡Caramba, hombre, diez años sin verte! ¿Y qué, pasas muy á menudo por esta calle?
—Sí.
—Pues yo casi todos los dias.
—Entonces ya nos veremos.
—Así lo espero.

Y al dia siguiente transitan ambos amigos por las calles paralelas...: que han escogido para no encontrarse.

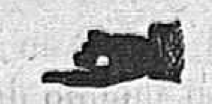
Boletin religioso

SANTO DE HOY
El Dulce Nombre de María.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Adoratrices

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.



EL AIBAF SERDNA

nagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito estruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sino que combatey **vence en el acto** á esos dolores, que parece quc van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y princ pales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Esquelas mortuorias

Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

CALVOS

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres dias de usarla detiene la caida del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 10, Barcelona.—De venta en Gerona, farmacia Perez Xifra.



Sociedad genéral de transportes marítimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de septiembre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2[illegible] Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayva, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocímientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El dia 17 de saldrá de Barcelona, e 18 de Valencia, el 19 de Alicate y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelon el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miercoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (**Guipúzcoa**.) 00

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.